

# EL CENTINELA

Semanario Chantadino independiente, defensor de los que rezan, trabajan y pagan

DIRECTOR: D. LORENZO VÁZQUEZ MACEDO, Abogado

ADMINISTRADOR: D. RAMÓN GUTIERREZ TOJO

## Acción Gallega

El *Manifiesto* á que nos referíamos en nuestro número anterior, es un llamamiento á los habitantes del país para que constituyan una «Liga», de carácter marcadamente regionalista.

Desde luego estamos conformes en principio con el propósito de que los gallegos, de dentro y de fuera, nos unamos en apretado haz para conseguir en todos los órdenes la prosperidad de nuestra amada Galicia. También lo estamos con la exactitud del triste cuadro en que con vigorosos trazos se dibujan nuestras desdichas.

Pero, no obstante, tan notable documento nos sugiere algunas observaciones.

Pudiera acaso parecer un eco de aquellas célebres *Bases de Manresa*, donde se mecía la cuna de la solidaridad catalana; y, francamente, si Cataluña se halla, y merece estar, al frente de España, por su laboriosidad infatigable, por su espléndida y variada industria, por su comercio intenso, por su vasta cultura, en cuanto á ideales políticos no podemos, ni debemos, tomarla por modelo. En este respeto, es vanidosa, exclusivista, tal vez anti-patriótica, quien sabe si con un dejo de separatismo.

La ley de las Mancomunidades no es seguramente un acierto de Canalejas; no es conveniente, ni menos necesaria. No solo quebrantó por modo irreparable la ya no muy firme cohesión del partido liberal, que eso poco importa, sino que puede aflojar los lazos de la solidaridad nacional, que está muy por encima de la solidaridad catalana. Por de pronto, es un privilegio, que entraña una perturbación y una injusticia.

Nada significa que las demás regiones tengan igualmente derecho para crear sus mancomunidades, porque los casos son distintos: Cataluña, en varias esferas de su actividad, puede bastarse á sí misma, y Galicia no. Así es que ésta debe estrechar cada vez más su unión con el resto de la nación, no ya únicamente por razones geográficas, por razones étnicas, por razones históricas, si que también por egoísmo, pues si nosotros hemos dado al Estado cuanto nos ha pedido, justo es que el Estado nos reintegre con su protección y sus beneficios.

Imitemos enhorabuena á Cataluña en todo lo que revela progreso y riqueza, más no la sigamos en otra suerte de aventuras.

Los distinguidos firmantes del *Manifiesto* truenan, y con razón, contra el caciquismo; pero ¿es que no hay caciquismo en los diversos partidos de Cataluña? ¿no es un cacique máximo Lerroux? ¿no ejerce un cacicato Cambó? Aquí padecemos, quizá exacerbadamente, esa enfermedad ¿quién lo duda? mas al tratar de suprimir los caciques procuremos no sustituirlos con otros, porque en otro caso poco iríamos ganando.

Más modesto, si, pero más práctico, más justo, menos peligroso, que la ley de Mancomunidades, será un régimen local que moralice y purifique la administración de los Ayuntamientos, y suficientemente descentralizador y elástico para que los pueblos puedan con facilidad y amplitud desarrollar sus iniciativas y desenvolver sus elementos de prosperidad.

Bien está desarraigar el caciquismo y proveer á la elección de buenos diputados. Lo que no está claramente definido es el concepto de *rebelión*. ¿Significa sólo un hecho de protesta airada permanente, más ó menos ruidoso? ¿Significa la apertura de un período revolucionario, con motines, con luchas sangrientas, con lúgubres desastres? Aunque fuere posible, esto sería prematuro, pues antes debe ensayarse el método evolutivo, especialmente cuando se reclaman leyes de carácter agrario, que estas no se promulgan en las barricadas, ni en los campos de batalla. No olvidemos que los Gracos, aquellos elocuentes y valerosos defensores de la plebe romana, propusieron desde el Tribunal, y no desde la calle, las reformas *agrarias* que habían de beneficiar á aquélla.

La concentración de fuegos sobre una posición determina la rendición de la misma. Por eso creemos que en vez de diseminar fuerzas, debe la *Acción Gallega*, sin perjuicio de atender en su día á lo demás, emplear todos sus esfuerzos en la consecución de la ley que ordene reducir las rentas forales y pensiones análogas.

Esto es lo esencial, lo inmediato, lo inaplorable, porque, como con frase gráfica dice el *Manifiesto*: «la esclavitud encadenaba á los hombres, y el foro encadena á los hombres y las tierras.» No hace muchos días indicábamos en estas mismas columnas que si los publicistas y los políticos podían defraudar las aspiraciones de un pueblo, los legisladores no podían engañarle, que las leyes de 1873 están solo en suspenso, que disposiciones

legales—señaladamente el Código civil en su base 26 y en el art. 1699—ofrecen la *redención de los dominios*, y escribíamos: «han pasado casi cuarenta años desde las leyes redencionistas, han transcurrido más de veinte desde la promulgación del Código civil, y la ley prometida no ha venido. Y esto constituye una burla odiosa, una mentira manifiesta. Las leyes deben ser serias y veraces, y los legisladores nunca deben engañar al pueblo. ¡Cuántas convulsiones sociales han tenido más mezquino fundamento!»

El vetusto y siniestro alcázar foral es la Bastilla que primeramente debemos tomar y demoler.

## CRUELDAD (1)

En las tardes de otoño, las hojas muertas, caen al soplo del viento fiero y sañudo y al vagar en sus locas olas inciertas dejan el viejo tronco, triste, desnudo...

Este tiende sus ramas como implorando compasión al verdugo que le despoja pero aquel impasible sigue cortando tras un tallo otro tallo; hoja tras hoja.

Hasta que lenta y triste cae la postrera exhalando una queja con amargura y el árbol resignado temblando espera de las nieves de enero la vestidura.

Así y tu clemencia en vano imploro pues cuanto más imploro con más empeño parece que de mi alma va el tesoro de ilusión arrancando sueño, tras sueño.

Y cuando éste te pide ya en su agonía su última hoja, su vida con confianza también se la arrabatas con mano impía ¡también privas á mi alma de la esperanza!

JOSÉ M. PLATERO.

## LA PRENSA

Hoy son tres los educadores instintivos, involuntarios de la mayor parte de la sociedad. Estos son, la novela, el teatro y el periódico. La novela y el teatro son caros y por consiguiente su clientela es muy reducida, el periódico es muy barato, baratísimo: he aquí la fuente en que bebe el pueblo, la fuente inextinguible é inexhausta que brota por todas partes y que por todas partes se extiende. El diario de la mañana y de la tarde, del día y de la noche, el diario pregonado y expedito á todas y en todas partes, he ahí el verdadero educador democrático de hoy. La gran escuela primaria, dice un escritor, es la prensa. Si esta es buena, si no es sistemáticamente perniciosa, habrá llevado á los cerebros, ideas buenas, sanas, confortables... Si es mala, subversiva, revolu-

(1) Del libro «Jardín de ensueño» que se publicará en breve.

cionaria y blasfema habrá inoculado su veneno viperino quizá en almas vírgenes, tornándoles poco á poco, mientras el veneno no llega al corazón, primero en indiferentes, después en apasionados y últimamente en perniciosos, sistemáticamente perniciosos.

Ahora bien: cuán lamentable es, amados lectores, el ver que la mayor parte de aquellos que se precian de católicos coadyuven con su óbolo al mayor esplendor y florecimiento de esa prensa impía, y que protejan á los perniciosos enemigos de sus santos ideales!

Otros hay, que no compran esa prensa malvada pero en cambio, no tienen ninguna, ni protegen al adalid abnegado de sus sentimientos religiosos. Y luego hablan de la insipidez de nuestros periódicos, de su escasa información, de su estulticia... pero ¿cómo quieren tener buenos rotativos, si no la compran, si no la favorecen, si no la propagan, si la ven pasar estoicamente, pobre y desarripada, harapienta y sin fuerzas, con la sonrisa desdeñosa en los labios y la despreocupación suicida en las almas?

¡Chantadinos! Hubo hace meses, un fervido entusiasmo en este pueblo, por los intereses de la buena prensa, de esa prensa santa y abnegada.

Hoy la pátina de la indiferencia ha recubierto aquellas brasas encendidas, ahogándolas... Sea este articulillo una ráfaga de suave viento, que aviente esa costra delétere, esas cenizas, esas impurezas y veamos entonces, ese fuego arder con llama inextinguible...

AVELINO GÓMEZ LEDO.

## El anillo de ópalo de...

A los garzos ojos de una beldad morena.

Hay en tu dedo fino un anillo exquisito que siempre llevas, y es el más delicioso de los ópalos que se muere entre dos diamantes. La materia es rara, los diamantes brillan de un modo extraño, el agua violácea de la piedra parece vetearse de una sangre rosada casi humana...

Tu la contemplas á menudo, amorosamente, con una sonrisa de sueño, y lees enseguida en mis ojos los celos, el recelo, la envidia de tu secreto ¿De donde te ha venido esta alhaja y que precio leijas á esta piedra fatal para guardarla tan devotamente, tu que extravías tantas cosas de las cuales tu cabeza loca no sabe más acordarse?... Dí, ¿compraste tu ese anillo delicioso, pérfido y zalamero? ¿En que momento, en que villa, en que tienda habéis inclinado vuestras dos cabezas sobre

los cofres y las piedras y habeis escogido, los ojos en los ojos, emocionados de haber tenido juntos el mismo pensamiento, maravillados del encuentro magnífico, esta alhaja secreta que ha ligado vuestros corazones?

Sueño á veces con estas cosas lejanas, que no soñaría, pueda ser, si no tuviese el infinito pesar de no saber tu pasado muerto, y mi imaginación armoniza los ensueños más fantásticos.

Peró tu, tranquila y serena, que lees en mis ojos como en un libro abierto, y que nada quieres decir á mi mirada suplicante, me susurras con la más preciosa y la más misteriosa de tus sonrisas: «¡Estás loco, amigo mío, es herencia de mi madre!...»

JOSÉ MARIA DE TORNAS

## MI PRADO (1)

Ven hermosa á mi prado querido  
 donde paso mis ratos alegres  
 contemplando las aguas tranquilas  
 que apenas se mueven,  
 de un arroyo que oculto entre hierbas  
 y entre matas de follaje verde  
 le cruza callando  
 porque no se atreve  
 á decir con su voz retozona  
 que en mi prado tiene  
 un lecho de flores  
 de sangre y de nieve;  
 ven hermosa que el prado esta lleno  
 de flores si vestres:  
 de amapolas y esbeltas jacintas  
 de lirios... ¿No vienes?  
 ¿No te gustan, querida, los flores  
 Gacela inocente,  
 ¿no te agrada vivir en mi prado  
 de follaje verde?  
 ¿No te gusta vivir retirada  
 donde nunca te vea la gente,  
 donde puedas gozar las caricias  
 del amante que tanto te quiere?  
 Tortolilla hermosa:  
 bate rauda tus alas de nieve  
 y ven á mi prado  
 de follaje verde  
 do hallarás el amor que deseas  
 y el cantar me oirás que tu quieres  
 y serás dichosa  
 entre las mujeres  
 y tendrás un cautivo que te ame  
 y unos labios que dulces te besen  
 y unos ojos que siempre te miren  
 y una lengua que te alabe siempre.  
 Bate hermosa tus alas ligeras  
 alitas de nieve  
 y ven á mi prado  
 de follaje verde.

GERMÁN GONZÁLEZ GRIJALBA.

Valgañón (La Rioja) Agosto 1912.

## INOCENZADAS

**Cristalino Nomecreas á su hermana Totita**

Chantada á 28 del mes de las aguas  
 (a) Agosto de 1912.

Mi querida Totita: después de saludarte y desearte las felicidades consiguientes á las mías y darte las gracias correspondientes etc. etc. paso (teniendo en cuenta tu afición á saber las *chismográficas verídicas* y desnudas noticias del pueblo en que no has tenido la dicha de nacer) á reseñarte las fiestas que los días 24, 25, 26 y por *Beatífica petitoria* el 27, se celebraron en esta humorística tierra de «*A nai do demo*».

Debido al alborozo que produce en

(1) Esta poesía fué escrita en el año 1909, permaneciendo inédita hasta el presente.

los labradores el acopio de agua que, para varios años está haciendo la tierra, no concurren, como en años anteriores, con los carros para organizar el tradicional *folión*, que estuvo *precioso* por no existir, con lo cual, por falta del mismo, debido al *acuático* calor que sin duda habría de sentirse, y con ánimo de no *barrer para fuera* no estuvo el teatro tan concurrido como los señores *festeiros* deseaban y era de presumir por la gran afluencia de forasteros y á pesar de la sugestividad de las obras y de lo mucho que prometía la calidad de los artistas quienes aconsejaban llevar rapé para ahuyentar la alegría producida por el demasiado entretenimiento. No resultó mal del todo aun que no tan bien como se dice en otra reseña.

Domingo 25. — Siguen las tierras haciendo su acopio y las alegres y tardías dianas entristecen el ánimo invitando á las cocineras á requerir los paraguas y lanzarse al desafío del fluvial elemento en busca de las empanadas más tradicionales aún que el no habido «*folión*». General expectación sin música ni bombas hasta la hora del no menos tradicional *lacón* con ó sin *grelos* y á preparar el *estomacal recipiente* para recibir el líquido, si no tan copioso como el que nos siguen mandando las nubes, no menos sabroso. Durante tarde y noche *desconjuación* del aguacero sin brillo de verbena por el célebre gaitero de Taboada Sr. Mariño. Las «*Liras*» de Ribadavia y Monterroso á pesar de la *verberación* del kiosco ejecutan bonitas piezas al son de las cuales se organizan *cantoneiros* bailes y *apage y vámonos*.

Lunes 26. — Acaríciarnos con sus rayos el Astro Rey, dando lugar á la celebración de la misa de campaña y procesión. En la primera dirige al público la palabra un orador sagrado al que no oigo efecto de la distancia y á pesar de ponerme en las puntas de los pies, y mi amigo el simpático y tan *cacareado* Plácido Cuveiro me llama la atención hacia un balcón desde el que una jovencita, con *místico recogimiento* atiende al sermón *timándose* con ojos de *cordera degollada* con un joven forastero, cuyo nombre no te importa, y yo desconozco, otras muchas se abanicán, charlan y bostezan; será que no oyen. Terminadas la misa y procesión, vuelta á las empanadas y al *lacón*.

A la tarde paseo de gala sin *iderus* en la carretera, y á la noche magnífica iluminación, *no sé si* á la veneciana, en la plaza de la Constitución, durante la que se elevan al espacio profusión de globos y se quema un precioso fuego de artificio *propio* de San Vicente de Agrade ó de Trasar do Carballo. Organízase un animado paseo y tiene lugar un *tardío* baile en el que la animación brilla por su ausencia no siendo necesarias las bailarías atenciones de los *moscardones* Malicias, Ricardo, etc. á pesar de lo que y en representación de los mismos lucen sus donosuras el *pollo* Santiago y Eduardo, terminando con unos *pases* de muñeira por el amigo Follés. Las pollas no han tenido que disputarse el *honor* de quedar sentadas por el escaso número de las mismas. Buena noche para las señoras mamás.

Día 27. — Toca la «*Lira*» de Ribadavia en el artístico kiosco y se organiza un paseo *masculino* donde se corean *cientas* gracias hasta la hora del cocido. A la tarde, recorre el pueblo la banda y toca en la Tostaña, á cuyo paseo concurren algunas pollas hasta la noche que se llena el amplio salón de la «*Tertulia*» sin temor al *acuático* calor por tratarse de gratis espectáculo ó anteriormente pagado.

En los descansos, la banda de *timberos* tocaba «*La oreja de Jorge*».

Después de oír varias piezas perfectamente ejecutadas y de admirar *cúspides negras con anchas caretas coloradas* empiezan los *cuchicheos*. — Hay que organizar un asalto. — Se retiran los bancos. — ¿Se marcharán...? — No. — Si. — Veremos — varios lo notan y cogen el *portante* con *despreciativa* sonrisa. Empieza la danza hasta que una *joyería ambulante mete el retorcido y negro bigote* y la *sangre azul* se *desparicoma* por la escalera restituyendo á los hogares con la consiguiente protesta de los ofendidos, y *aquí termina el sainete, perdona sus muchas faltas*.

Tu hermano que te abraza,

CRISTALINO  
 Por la copia.  
 MALICIAS

## Recuerdos

A mi inolvidable amigo Manuel Campo, en prueba de verdadero afecto.

Corría por el llano  
 la audaz locomotora  
 rompiendo el fuerte viento  
 con bárbaro furor;  
 corría y se agitaba  
 mostrando riunfadora  
 los rápidos progresos  
 del buen trabajador.

Corría velozmente,  
 bramidos despidiendo,  
 rodando por carriles  
 de grande solidez;  
 del agua los vapores  
 rugían con estruendo  
 luciendo ante los hombres  
 su orgullo y su altivez.

Corría retumbando  
 cual horroroso trueno:  
 corría velozmente  
 cual rápido huracán;  
 mil chispas despedía  
 de su grandioso seno  
 mostrándose á los ojos  
 cual obra de un titán.

Corría á la derecha  
 del caudaloso Miño;  
 corría entre dos reinos:  
 España y Portugal;  
 corría á deleitarse  
 con ansiedad de niño  
 en ricos vallecitos  
 de mi región natal.

Corría interrumpiendo  
 su andar desenfadado  
 la ruda y cruel faena  
 del tosco labrador;  
 corría y su silbido  
 continuo y prolongado  
 mostraba las grandezas  
 del monstruo de vapor.

Los coches arrastraba  
 tras sí con valentía:  
 llevábalos corriendo  
 con gran facilidad;  
 de gente bien repletos  
 cuyo rumor se oía  
 formaban un concierto  
 de grande majestad.

Y sobre un muelle asiendo reclinado  
 hallábame embargado  
 meditando profundos per samientos:  
 rebelose por fin la mente mia  
 y lejos de la via  
 encontréme en cortísimos momentos.

Encontreme pronto trasladado  
 y halleme reclinado  
 en banco de romántica plazuela:  
 hallé un paseo sin igual hermoso,  
 un árbol muy frondoso  
 y al lado retorcida callejuela.

Tomé la calle que al lado había  
 y vi con alegría  
 el amor retratado en sus balcones:  
 ¡allí sí que se hallaba la hermosura!  
 ¡la bella criatura  
 que roba sin querer los corazones!

Allí sí que se hallaba... un gran silbido  
 de repente á mi oído  
 llevó el escalofrío de la agonía..  
 ¡Orense... de parada unos minutos;  
 dijeron unos brutos...  
 ¡ay de mí! ¡no era más que fantasía!

JESÚS SOTO LEMOS

## Las fiestas de San Roque

Los días 1 y 2 del corriente se celebraron con extraordinaria pompa y animación, los festejos tradicionales en honor del milagroso San Roque en la vecina parroquia de San Salvador.

El día 1.º por la mañana hubo una misa cantada, y en la cual ocupó la cátedra, sagrada el excelente orador don Ignacio Noya Pejito.

Nos habló de la cuestión palpitante, de la cuestión social, exponiendo esas luchas enconadas, esos rencores latentes entre obreros y patronos, y presentando finalmente al Santo iluminado con la aureola radiante de la más sublime de las virtudes, de la caridad cristiana, la única que puede estrechar con lazos insolubles al fraternal amor entre esas clases trabajadoras.

Siguió la procesión admirablemente organizada, ejecutando varias melodías la banda de música de Chantada.

Por la tarde la tradicional romería en el campo acostumbrado, acudiendo multitud de gente de esta villa, y amenizando el paseo distinguidas damas.

El día 2 hubo la misa del ramo, y por la tarde la romería.

Felicitemos á los *ramistas*, que han sabido cumplir debidamente su cometido.

## Real orden de interés

Por conveniencia de aquellos de nuestros lectores á quienes pueda importar, insertamos la siguiente real orden:

«El ministro de la Gobernación acaba de dictar una real orden de interés general.

Por ella, de acuerdo con el parecer del ministro de la Guerra, se autoriza á las Comisiones mixtas de reclutamiento para que puedan declarar inútiles totales á los reclutas sujetos á revisión, de los reemplazos de 1911 y anteriores, que fueron declarados inútiles temporales por estar comprendidos en la clase segunda del cuadro de inutilidades, anexo á la ley de Reclutamiento de 1896, y que al propio tiempo lo estuviesen en las clases se-

gunda y tercera, cuadro anexo á la vigente ley de Reclutamiento, sin las restricciones impuestas por el artículo 80 de la citada ley anterior.»

## De la Redacción

Por exceso de original no hemos podido insertar con la necesaria oportunidad las siguientes cuartillas:

### Las fiestas de Vigo, Orense y Caldas

Nuestro especial amigo D. Manuel Pedrosa ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos las siguientes notas:

Orense 16.—Lucidas y animadas resultaron este año las fiestas que como en anteriores se celebraron en esta capital en honor de San Roque.

Orense 17.—Salgo en el correo para Vigo con el fin de presenciar parte de los festejos.

Vigo 17.—Ya solo queda de las fiestas una hermosa iluminación que artísticamente se halla colocada desde la calle de Urzaiz á la Puerta del Sol, por todo lo largo de la calle del Príncipe.

Segun me enteran dejó bastante que desear el conjunto de los festejos celebrados. La aviación fué un fracaso para los de Vigo, pues gracias á Garnier que llegó volando desde Pontevedra, en el momento en que el de Vigo pretendía levantar el vuelo sin poder conseguirlo á pesar de muchos esfuerzos, con cuya llegada se calmaron los ánimos de la enorme concurrencia. Garnier fué portador de un ramo de flores que el alcalde de Pontevedra enviaba al de Vigo, lo cual terminó la tirantez de relaciones que existía entre los dos pueblos, demostrándolo así el numeroso gentío que con el alcalde á la cabeza se trasladó á presenciar el 18 la corrida de toros celebrada en Pontevedra donde fuimos recibidos por las autoridades civiles, comisión de festejos y banda de música, elevándose al aire multitud de bombas.

La alegría se demostraba por los vivas que por las calles lanzaban al aire los vecinos de uno y otro pueblo, que á pesar de la amenazante lluvia se dirigía á presenciar la corrida de toros que fué un verdadero éxito. Amenizaronla las bandas de música de la Academia de Artillería de Segovia y la municipal. La cuadrilla la componían doce capas y siete picadores, dando principio la lidia á las 4'35.

Los espadas Antonio Boto, *Regaterín*; Manuel Torres, *Bombita*, y *Chiquito de Begoña* rivalizaron en bravura sobrepasando *Regaterín*; en general las cuadrillas todas admirables.

18-10 y 34 n.—Llego á Caldas de Rey y lo encuentro *ardiendo* en fiestas. Profusión de fuegos iluminan el espacio al que son lanzadas las alegres notas de la banda municipal de Santiago y de la *desamorriñante* gaita gallega. Hay cinematógrafo, y me retiro á descansar.

M. PEDROSA

## VOZ DE LA CALLE

La filantropía está reñida con el ocho por ciento con hipoteca, máxi-

me si se quiere hacer pagar al prestario el poder otorgado por el prestamista á favor del administrador de los *leoninos* contratos. Tenga ésto en cuenta el filántropo prestamista, sinó quiere que demostremos á *El Centinela* que el calificativo por él empleado al referirse á cierto individuo es un sarcasmo.

Un procurador.

Interesa á todos y más que á nadie á los encargados de administrar los intereses del Estado, como con los seres Delegado y Administrador de Hacienda de esta provincia que se sepa en que estado se halla el expediente que por virtud de comunicación dirigida al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento en 2 de Septiembre de 1909, debió instruirse en averiguación de si D. Benito Soto tiene el carácter de prestamista y si se recibió la información testifical que en dicha comunicación se interesaba así como si se oyeron los testigos que en la misma se designaban.

Sres. Delegado y Administrador de Hacienda de la provincia de Lugo: D. Benito Soto Linares, vulgarmente conocido en esta villa por *padre de los pobres*, es, no solo prestamista, sinó también agente de embarques y banquero, por cuyas industrias no pagó nunca la contribución industrial que le correspondía, habiéndose dado de alta en la última en este trimestre, pero que viene ejerciendo pasa de quince años. Esto debe constar de *visu* á todos los empleados de esas oficinas que por cualquier circunstancia han tenido que prestar sus servicios por más ó menos tiempo en esta villa y con respecto á quienes el Sr. Soto no se cansa de decir dispone de un *elemento* poderoso para que guarden silencio.

Al autor de estas líneas le constan tales circunstancias por *triste experiencia* y se permite señalar á dichos señores un medio de comprobar la exactitud de su denuncia que seguramente será de resultado eficaz.

¿Porqué no se dirigen oficialmente á los Sres. Jueces de instrucción y municipal para que le remitan una relación de los asuntos tramitados sobre reclamación de cantidad, en que figura como demandante D. Benito Soto, en el último quinquenio? ¿Porqué no hacen lo mismo pidiendo antecedentes y datos á los Sres. Registrador de la propiedad, Alcalde, Notarios y demás oficinas públicas?

Prueben y verán y no se olviden que después de descubierto este *gato no brabo* el que suscribe tiene la participación que señala la ley en la multa que no dudo se le impondrá al señor Soto.

Un jornalero de la Lamadasquende

## UNA ACLARACIÓN

Ha llegado el momento en que podamos aclarar la nota que hemos puesto al trabajo «Bucólica», publicado en el núm. 14 de nuestro semanario y reproducido de *El Eco de Galicia*, de la Coruña, del día 22 de Noviembre de 1911, y del que parece un verdadero plagio, el titulado «De mi aldea», suscripto por el Sr. D. R. Méndez Gaite, que como editorial insertó el

*Nuevo Tamega*, de Verín, correspondiente al 15 del pasado Agosto.

Intrigados con tan extraña coincidencia, esperamos que nuestro estimado colega, el aludido semanario nos dé la *clave del problema* y para que las cosas queden en su punto como es el primero en desear, nuestro querido compañero el Sr. Pérez de Guerra, autor de «Bucólica».

LA REDACCIÓN

## Semana Chantadina

En Ribadavia se ha celebrado el primer mitin de la serie que tiene organizada la naciente «Acción Gallega» y que tendrán lugar en los pueblos más importantes de Galicia. El acto se vió muy concurrido siendo el encargado de presentar las bases aprobadas, al Gobierno, el ilustre y batallador periodista D. Basilio Alvarez.

Una pregunta á los muy dignos señores Juez de instrucción del partido y Teniente de la Guardia civil: ¿Han tenido conocimiento de la fechoría realizada por tres salvajes el día 31 de Agosto con la mujer del hijo del *Novo* de la Lage? Lo preguntamos porque ha llegado á nuestra noticia que la interesada, efecto de la resistencia que opuso á los abominables deseos de los *kabileños*, se encuentra con una pierna fracturada.

En Sabadelle ha perecido ahogada una infeliz mujer, habiéndole practicado la autopsia los inteligentes facultativos de esta localidad, señores Vázquez Coello y Varela.

En la floreciente sociedad «Tabajada, Chantada y Puertomarín», de la Habana, que con tanto acierto preside nuestro ilustrado paisano el animoso Sr. Diéguez, se ha producido, por elementos perturbadores, una lamentable excisión que, dado el buen criterio de los socios, suponemos sea pasajera. Para el próximo número de nuestro semanario nos ocuparemos con la debida extensión de esta cuestión de vital interés para los emigrantes de estos contornos en la República de Cuba y para todos los amantes del progreso regional.

Un mendigo que recorría estos contornos se propuso, afortunadamente sin conseguirlo, secuestrar una niña de corta edad, hija del conocido cantero *Carbón*.

La guardia civil sigue la pista de tan despreciable sujeto.

Ha ingresado en la «Asociación de escritores gallegos laureados», nuestro asiduo y muy culto colaborador, el inspirado poeta D. Avelino Gómez Ledo, aventajado alumno del Seminario Conciliar de Madrid. Reciba tan distinguido joven nuestra más sincera felicitación.

Ha sido trasladado para Belmonte (Oviedo) el ilustrado registrador de la Propiedad de Grazalema (Cadiz), nuestro estimado amigo y suscriptor, D. Eduardo Cedrón.

Ha sido nombrado registrador interino de Bermillo de Sayago (Zamora), nuestro distinguido convecino, el joven D. José Lorenzana Rodríguez, que tan liosongero éxito obtuvo en las últimas oposiciones á Registros. Que sea enhorabuena.

Con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, salió para Lugo, nuestro buen amigo, el competente médico de Monterroso, don Modesto Reverendo, á quien de paso para la capital, hemos tenido el gusto de saludar.

Trasládese de Puertomarín á Monterroso, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia de aquella localidad, la señora doña Amadora López Varela, suscriptora nuestra muy estimada.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al ilustrado Notario D. José Otero, al distinguido Abogado D. Manuel R. Guerra, al acaudalado propietario D. Balbino del Valle y al joven D. Humberto Pantoja.

El pasado miércoles 4, celebraron su fiesta onomástica las señoras de Basnante (don Alejandro) y Couceiro, y la Srta. Co suelo Gómez Sánchez.

Han salido para Santiago el elocuente orador sagrado D. Ignacio Noya Pejito, distinguido profesor de aquella Universidad Pontificia y el joven escolar D. Luis Losada Rodríguez; para Lugo, nuestro estimado colaborador el joven alumno de aquel Seminario Conciliar, D. Modesto Vázquez López, y el inteligente oficial de correos D. Eduardo Meijid.

Salió de Madrid para el Congreso Eucarístico de Viena, nuestro distinguido amigo Ilmo. Sr. D. Javier Vales y Failde, ilustre sacerdote gallego, provisor del Obispado de Madrid.

El ilustradísimo Prelado de Lugo, salió para la próxima Asamblea episcopal sufragánea de Santiago. El señor Basuto dejó en Curtis el tren correo tomando el automóvil del eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo que le esperaba.

Fué recibido por éste, y los Obispos Auxiliares de Santiago, Mondoñedo y Tuy.

El próximo 6, con motivo de la inauguración de la iglesia reformada de los Remedios, vulgo Huérfanas, en que las Hijas de la Caridad de Santiago celebrarán una solemnisima función, en la que oficiará el Obispo de Tuy y bendicirá al pueblo el Cardenal Martín de Herrera, predicará por la tarde el amado Pastor Sr. Bautilo y Jiménez.

Merced á las entusiastas gestiones del virtuoso Sr. cura párroco de Lobelle (Carballedo) han adquirido en los importantes talleres escultóricos de Magariños, de Santiago, una admirable efigie de San Cristóbal, para aquella iglesia, proponiéndose muy en breve la adquisición de otra imagen. Esperamos que los animosos emigrantes en América, de aquella parroquia, secundarán con su óbolo la piadosa iniciativa de sus paisanos.

Dejó de pertenecer á la redacción de *El Miño* D. Eugenio López Aydllo, quien saldrá en breve para la corte, con objeto de ingresar como redactor de uno de los diarios del «trust».

El Papa ha accedido á declarar día de fiesta en Lugo, el de San Froilán, patrono de aquella ciudad.

«El Amor de los amores» la renombrada novela, del ilustre literato D. Ricardo León, 3'50, de venta en la librería de M. Paulino Mariño.

Orense: Imp. de LA REGIÓN

## SOMBREROS

Para Señora y Niños

En la casa de Modas que ha establecido María Villalobos, en Orense, calle de las Tiendas núm. 7, encontrará el público un buen surtido con las últimas novedades, á precios muy reducidos.

Esta casa se encarga de confeccionar y de toda clase de reformas.

## H. VERA

Gran casa para viajeros

Calle del Doctor Castro, 16 al 20.—Lugo

Mesas independientes. Mozo de la Casa á todos los trenes y coches de línea. Servicio esmerado.

Librería, Papelería y Centro de Suscripciones  
DE  
**M. Paulino mariño**

**Completo menaje para Escuelas  
Gran surtido en Obras religiosas  
de Filosofía, Ciencia, Derecho, Arte,  
Literatura y de interés general**

Venta de toda clase de Obras  
Tarjetas postales, Objetos reli-  
giosos y de Escritorio, Devocio-  
narios de lujo propios para rega-  
los, Gran variedad en Rosarios,  
Medallas, Crucifijos, Estampería  
religiosa, Trabajos de Imprenta  
y Encuadernación.

Representación de la Enciclo-  
pédia Espasa, de la de Ciencias  
jurídicas de Seis y la de Ciencias  
Médicas de Calleja.

AL CONTADO Y A PLAZOS

**SELLOS DE CAUTCHUC  
PRECIOS ECONÓMICOS**

Se venden y admiten suscrip-  
ciones á los siguientes periód-  
icos y revistas

El Correo Español, El Debate,  
A B C, El Siglo Futuro, El Fusil,  
Gedeón, Eco de Galicia, El No-  
roeste, El Noticiero de Vigo, La  
Integridad, de Tuy, Blanco y  
Negro, Nuevo Mundo, Mundo  
Gráfico, Por esos Mundos, Alre-  
dedor del Mundo, Juventud, Hor-  
miga de Oro, Revista Popular,  
Lectura Dominical, Pharos El  
Hogar y la Moda y EL CEN-  
TINELA.

**Grandes rebajas en las suscripcio-  
nes de la Buena Prensa  
CHANTADA**

**EL CENTINELA**

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

*Defensor de los que rezan, trabajan y pagan*

SUSCRIPCIONES

	<i>Pesetas</i>
Chantada, al mes. . . . .	0'40
Fuera, al trimestre. . . . .	2'00
Extranjero, idem. . . . .	3'00

**PAGO ADELANTADO**

Anuncios á precios económicos

NÚMERO SUELTO 10 CTS.

**La conquista  
de la Salud**

con el novísimo aparato "Electra,, inventado por el eminente

**Hofrath Dr. Stein**

**El más sublime adelanto en aparatos electroterápicos**

Se están consiguiendo verdaderas maravillas, hechos asombrosos, que no tienen precedente.

Enfermos completamente desahuciados por la medicina, han curado radicalmente en seguida, con este magnífico tratamiento.

Mérito extraordinario incumbe al insigne profesor Dr. Stein por el estudio profundísimo sobre la producción, desarrollo é importancia fisiológica de la electricidad en nuestro cuerpo, el haber arrancado á la naturaleza ese secreto valiosísimo, que ha de guiarnos para poder emplearla é introducirla en nuestro organismo de un modo análogo al que administra y distribuye la misma naturaleza. Legión es el número de los señores profesores que se afanaron en buscar los medios más adecuados, sin conseguir del todo el resultado práctico que se anhelaba, hasta que una de las primeras eminencias médicas de Alemania, el doctor Stein, acertó á vislumbrar el verdadero camino.

El fluido suministrado por los aparatos electro-medicinales «Electra», aumenta notablemente la potencia y resistencia de las células debilitadas por medio de los mismos principios vitales en que nacieron.

El Dr. Stein ha dado con su maravilloso invento del aparato «Electra» una solución perfectísima, distribuyendo el fluido vital en las proporciones infinitesimales y con exquisito tacto y tal suavidad—semejante á la del mismo agente natural, que obra por sí solo en el interior de todo el organismo,—inundando así á este de energía y recorriéndolo todo, que no puede por menos que devolver el equilibrio de las partes afectadas y recobrar la salud.

Es por lo tanto un medio verdaderamente sublime, infalible y el único por que puede garantizarse siempre el éxito, con preferencia en las enfermedades de Gota, Parálisis, Afecciones de la médula, Raquitismo, Impotencia, Esterilidad, Reumatismo, Malaria, Varices, Caries, Cistitis, Lepra, Ulceras del estómago é intestinos, Irregularidades menstruales, Afecciones de la matriz y todas las enfermedades nerviosas.

El aparato «Electra» alivia siempre y cura con mayor prontitud, seguridad y economía, que todos los demás medios conocidos. Pudiendo afirmarse con la más absoluta y sincera convicción, que la enfermedad que no ceda á su acción bienhechora, no desaparecerá por ningún otro agente curativo existente.

Todos los aparatos constan de baterías galvánicas de 12 á 42 elementos secos permanentemente constantes, con galvanómetro absoluto, gran número de contactos, conmutador y Reostato de 50 á 150.000 Ohm de resistencia, pudiendo graduarse la corriente con exactitud matemática, sirviendo además para baño hidro-eléctrico general, semicupio, manilurio, pedilubi, etc.

Literatura y pruebas gratis acerca del nuevo tratamiento electro galvánico.  
Ventas al contado y á plazos de 50 pesetas mensuales á personas de completa responsabilidad.

Agente debidamente autorizado con extensión ilimitada para la venta de «Electra»:

**Dario Ruibal**  
Chantada (Lugo)

Fábrica de Chocolates, Ceras y Torrefacción diaria de cafés

Clases y precios sin competencia

**Viuda de Andrade**

MONFORTE DE LEMOS

TALLERES GALLEGOS DE ESCULTURA RELIGIOSA

DE

**Jesús Noya**

Escultor estatuari y constructor de altares

OBISPO IZQUIERDO, 8 (PLAZA DEL CASTILLO) LUGO

Escultura, Arquitectura, Pintura, Talla, Dorado y Policromado.

Imágenes, Retablos, Restauraciones y todo lo concerniente al culto católico.

Ventas al contado y á plazos.

Pídanse catálogos especiales, bocetos, planos y dibujos de toda clase de precios.